

SEÑOR (RA)
MINISTRO (A)
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.



Respetados Señores:

La presente tiene como finalidad, Solicitar la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I; denominado "**PH VILLA CASA BLANCA**" promovido por INMOBILIARIA R Y R, S.A., Registrada en (Mercantil), Folio N° 600456 (S), desde 23 de enero de 2008. Mediante esta nota, se procede a entregar el presente documento que está conformado por 14 Numerales y contiene 123 páginas de las cuales 48 son de anexos. Este Proyecto se planifica realizar dentro del ejido municipal del distrito y corregimiento de Chitré, Provincia de Herrera.

A continuación, el Equipo Consultor que participo en el Estudio:

Nombre	Registro Ambiental	Correo Electrónico	Teléfono	Dirección.
Lic. Otilia Sánchez A.	AR – N° 035-2000.	sancheza26@gmail.com	6628 – 7861	Chitré, Herrera.
Lic. Ninfa L. Mendoza	IRC – 058 – 2022	luisa2178mendoza@gmail.com	6837 - 6719	Los Olivos – Los Santos

Persona a contactar de la Empresa: Liliana Janneth Rodríguez Rodríguez

Teléfono: (00507) 6676 – 4856

Correo Electrónico: inm_ryr@hotmail.com

En espera que el documento, cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No 123 del 14 de agosto de 2009, a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto.

Nota: Se adjunta - Declaración jurada, Certificación del Registro Público de la Sociedad, copia de cédula del Representante Legal, Certificación de Registro Público de las fincas involucradas en el proyecto, paz y salvo y recibo original de pago de la Evaluación del Estudio.

Panamá, 29 de marzo del 2023.


LILIANA JANNETH RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INMOBILIARIA R Y R, S.A

Yo, Licda. Rita Béthida Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 6-82-443.

CERTIFICO 6-72-414.

Que Liliana Janneth Rodríguez Rodríguez
quien(s) se identificó(aron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicta(s) firma(s) es(son) auténtica(s)
Chitré,

31 MAR 2023

Testigo

Testigo

Licda. Rita Béthida Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera

